



Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	25/08/2026
Investigador Principal:	MIGUEL FERNÁNDEZ MAROTO
Referencia:	CP26-97

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Valladolid, a 16 de septiembre de 2026, formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	MIGUEL FERNÁNDEZ MAROTO
Vocal	JUAN LUIS DE LAS RIVAS SANZ
Secretario	LUIS SANTOS Y GANGES

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito 1 10 Puntos	Mérito 2 5 Puntos	Mérito 3 15 Puntos	Mérito 4 15 Puntos	Mérito 5 15 Puntos	Mérito 6 40 Puntos	TOTAL puntos
PAULA HIERRO PEÑA	8,24	3	7,5	10	9	30	67,74
KHAWAJA TALHA EJAZ	5,59	5	0	0	0	40	50,29

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
PAULA HIERRO PEÑA

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: MIGUEL FERNÁNDEZ MAROTO	Fdo.: JUAN LUIS DE LAS RIVAS SANZ	Fdo.: LUIS SANTOS Y GANGES

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 6554-4637-5443-3368*4C69. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRONICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 17/09/2026 17:16:00. Expediente nº: TABLON-2026-001788

CSV: Q35TU9c5D7J1Ph8zEYeVKA== Puede verificar la integridad de este documento en: <https://sede.uva.es/validador-documentos> Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Juan Luis de las Rivas Sanz	Firmado	17/09/2026 09:50:26	
	Luis Santos Ganges	Firmado	16/09/2026 20:35:31	
	Miguel Fernandez Maroto	Firmado	16/09/2026 17:23:54	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=Q35TU9c5D7J1Ph8zEYeVKA%3D%3D			

